

■ Editorial

Quince años enseñando seguridad y salud en las escuelas.

■ Se trata de...

El almacenamiento de materiales.

■ Seguridad en la escuela

El almacenamiento en los centros escolares.

■ Ejercicios prácticos

Primer ciclo / Segundo ciclo / Tercer ciclo.

■ Caso práctico transversal

Un caos organizado.

Actividades de ayuda para el profesorado.

■ Opinión

Actos inseguros en la escuela.

■ Noticias

- *Cómo organizar los materiales del colegio.*
- *Enseñanza privada y prevención.*
- *La prevención de riesgos, un hábito de salud.*
- *Acoso escolar.*
- *Horas de trabajo semanales del profesorado en Europa.*
- *Cuidar la salud del alumno.*
- *Estrategia española de seguridad y salud en el trabajo 2015-2020 y su repercusión en la educación.*

■ Informaciones útiles

- *La escuela de Primaria de un Presidente.*
- *Un profesor español, finalista para el "Nobel" de los maestros.*
- *Tecnoadicciones, ayudas para familias y profesorado.*
- *Informe Dado.*
- *Infancia, salud y magia.*
- *Concurso para docentes sobre reciclaje.*

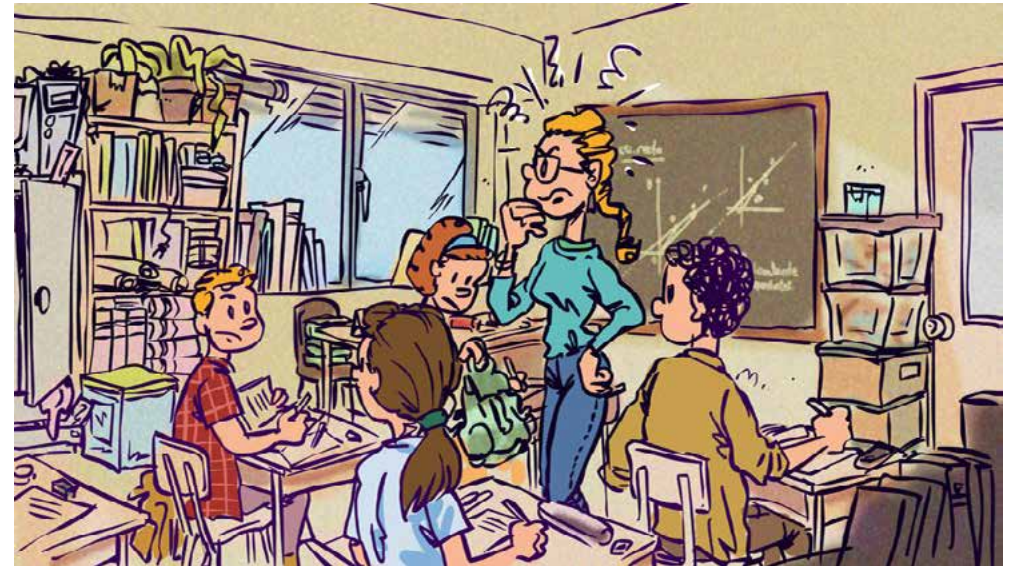
■ Publicaciones de interés / Legislación

¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

ERGA-Primaria Transversal es una publicación digital, editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de carácter pedagógico e informativo sobre la educación en valores y las condiciones de salud y seguridad en el entorno escolar. Está dirigida al profesorado de Enseñanza Primaria y su principal objetivo es que sirva como material de apoyo en la enseñanza de dichos temas.

Las referencias sobre los aspectos legales que correspondan a cada tema se podrán encontrar entrando en el apartado de *Normativa* de la página principal del INSHT.

Se publican dos números al año.



Título: Erga Primaria Transversal.

Autor: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Elaborado por: Juan Guasch (Director). Cristina Araújo (Redacción). Joaquín Pérez (Montaje).

Ilustración: David Revilla.

Edita: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT). C/ Torrelaguna. 73. 20027 Madrid. Tel. 91 363 41 00, Fax: 91 363 43 27. www.insht.es

Composición: Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSHT.

Edición: Barcelona, mayo 2015 **NIPO (en línea):** 272-15-011-1.

Quince años enseñando seguridad y salud en las escuelas

Ya han transcurrido quince años desde la edición en el año 2000 del nº 1 de *Erga Primaria Transversal*. Las razones de su nacimiento, como informábamos en su primer Editorial, fueron la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que en su artículo 5.2 establece que las «Administraciones públicas promoverán la mejora de la educación en materia preventiva en los diferentes niveles de enseñanza», y la Resolución del 7 de septiembre de 1994, que establece las orientaciones para el desarrollo de la educación en valores en las actividades educativas de los centros docentes.

Esta última normativa establece que el centro educativo se debe ocupar de hacer efectiva la presencia en las enseñanzas que en él se imparten de una serie de temas transversales, como es el valor de la educación para la salud (este Instituto lo ha incorporado en su acepción de seguridad y salud laboral), junto con otros valores.

Desde entonces, hemos incorporado en esta publicación actividades, material de apoyo, ejercicios e ilustraciones para facilitarle al profesor la labor de enseñar seguridad en el quehacer diario del alumno. Hemos enseñado a los alumnos durante estos tres lustros temas relacionados con la salud y la prevención. Les hemos informado, entre otras cosas, de los peligros de la electricidad, de cómo deben sentarse de forma correcta en el aula, qué son las enfermedades profesionales, cómo se debe organizar la prevención en la escuela, cómo se deben evitar las caídas en los centros escolares, el uso correcto de las escaleras, etc.

Por su parte, las empresas editoriales, con el fin de cumplir con la programación de las enseñanzas en la práctica docente y con los proyectos curriculares en todas las etapas educativas, han contribuido en el tema incorporando en los libros de texto objetivos y contenidos relacionados con estas materias transversales, «asignaturas invisibles», que para los alumnos cobraban sentido si se trasladaban a la vida de los adultos y, en el caso del valor salud, se entendían mejor cuando se trasladaban a la vida laboral de los padres.

El profesorado tomó conciencia de que ya no le bastaba con saber historia o matemáticas, o realizar ejercicios físicos; los maestros supieron entonces que conocimientos y valores tenían que ir de la mano y tuvieron que realizar un esfuerzo suplementario para incluir la educación en valores dentro de los programas generales de enseñanza, abordando en el aula cuestiones nuevas como la prevención de riesgos laborales, tratando de adaptarlas lo más posible al entorno de los estudiantes y a la vida de cada día.

Los docentes reclamaron, en una etapa marcada por la austeridad y las reformas, más apoyo para impartir estas asignaturas adecuadamente, formación adecuada y herramientas pedagógicas para que estos valores se aprendieran sin que apenas los alumnos se dieran cuenta.

En la actualidad, el profesorado ya dispone de abundante material de apoyo (a veces, incluso, en exceso); existen guías didácticas con nu-



Editorial

merosa información sobre seguridad y salud, fichas, vídeos, portales de internet, libros específicos, etc.

Los 44 números publicados hasta ahora de *Erga Primaria Transversal* han formado parte del mate-

rial consultado habitualmente por los docentes y, así, este Instituto ha cumplido con el compromiso de colaborar en la introducción del valor de la seguridad y la salud para que el alumno lo pueda aplicar en su futura vida laboral.

Esperamos poder seguir trabajando en esta línea y sensibilizar sobre el tema de la prevención de riesgos al personal docente y a los niños y niñas de Enseñanza Primaria durante muchos años más.



El almacenamiento de materiales

Cada número del periódico ERGA-Primaria está dedicado a un tema concreto sobre salud y seguridad, como por ejemplo: intoxicaciones, caídas, ruido, etc. En este apartado se exponen los conceptos teóricos básicos de cada uno de los temas escogidos. Esta información puede ayudar al profesorado a obtener o ampliar los conocimientos que tenga sobre salud y prevención de riesgos laborales y, al mismo tiempo, servir como referente en el momento de trabajar la educación en valores a través de todos los ejercicios que se plantean en esta publicación. En este número en concreto tratamos el tema del almacenamiento de materiales.

Almacenar correctamente los distintos materiales utilizados en organizaciones y empresas evita los riesgos derivados de su desprendimiento, deslizamiento, deterioro, caída, etc., con las graves consecuencias que se pueden derivar (golpes contra objetos, caída de material, etc.).

Lo primero que habría que tener en cuenta en relación con este tema es que, si es posible, se debería intentar almacenar la menor cantidad de material posible, organizando los procesos productivos y estableciendo acuerdos con los proveedores y distribuidores. La prevención empieza por minimizar la cantidad de materiales almacenados.

Los principales sistemas de almacenaje son: el apilado en bloques, sobre estanterías fijas o móviles, en contenedores sobre estanterías, en recipientes y paletizado.

Según el grado de protección frente a los agentes exteriores, los materiales (materias primas, productos intermedios, productos acabados o accesorios) se pueden almacenar al aire libre (por ejemplo, vehículos, maquinaria, hierro, ladrillos cerámicos o maderas, lonas o materiales de polietileno con envolturas de plástico) o cubiertos, si se trata de materiales que necesitan protección frente a agentes atmosféricos y que requieren una temperatura y una iluminación determinadas.

Según el grado de mecanización, los almacenes pueden ser: convencionales (equipados con estanterías de paletización, medios mecánicos y con una altura máxima de 6 o 7 m), de alta densidad (su altura suele ser de 10 a 30 m y equipados con

transelevadores o carretillas elevadoras que circulan sobre guías laterales colocadas en el suelo) y automáticos (en los que no interviene el hombre en su utilización).

Diseño de los almacenes

Un buen diseño contribuye a la seguridad de los operarios que trabajan en el interior de un almacén, por lo que, además de disponer de zonas específicas de recepción, carga, descarga, preparación de pedidos y expedición, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Aprovechar de forma eficiente el espacio disponible.
- Reducir la manipulación de los materiales al mínimo.
- Acceder al producto almacenado con facilidad.
- Disponer del máximo índice de rotación posible del material.
- Tener la máxima flexibilidad para la colocación del producto.
- Controlar con facilidad las cantidades almacenadas.
- Evitar las zonas y los puntos de congestión.
- Realizar un mantenimiento preventivo de las instalaciones.
- Utilizar los equipos de manutención más adecuados al tipo de almacén.

Se trata de...

- Señalizar las zonas destinadas a almacenamiento diseñando adecuadamente las vías de circulación para los equipos de manutención.
- Tener en cuenta la circulación de las personas, dejando pasillos y pasos específicos para peatones.

Pavimento

Los pavimentos de los almacenes deben ser de hormigón antideslizante, con resistencia a la abrasión; a la compresión; a la flexotracción; a los aceites, grasas e hidrocarburos; tener una porosidad inferior al 3%; resistente al desgaste; y con una unión monolítica a la base receptora para evitar deslizamientos y movimientos hacia abajo que provoquen la aparición de baches. El suelo se debe mantener limpio para evitar resbalones o caídas.

Objetos sin embalar

Los materiales se deben almacenar en contenedores adecuados, resistentes y seguros. Los del

tipo rígido y lineal deben almacenarse entibados y sujetos con soportes que faciliten su estabilidad. La altura máxima de apilamiento recomendable es de 6 m con acceso mediante elementos mecánicos. Los tubos de forma redondeada se han de apilar en capas separadas mediante soportes intermedios y elementos de sujeción. Los perfiles y planchas deben almacenarse en estanterías provistas de rodillos, protegiendo los extremos y distanciados de las zonas de paso.

Las cajas pueden almacenarse contra la pared o en forma piramidal, no superando los cinco metros de altura. Los bidones y las piezas diversas se almacenarán preferiblemente en estanterías.

Las bobinas de papel, cartón o metálicas se deben guardar en el interior de los almacenes unas sobre otras cuidando su estabilidad y su facilidad de extracción. El almacenamiento de bobinas grandes y pesadas se debe efectuar en el exterior, sobre el suelo y de manera piramidal.

Los sacos se deben disponer en capas transversales, con la boca del saco mirando hacia el centro de la pila. Si la altura llega a 1,5 m, se deberá esca-

lonar y cada 0,5 m se debería reducir el grosor en una pila de sacos.

Almacenamiento paletizado

La paleta es una bandeja de carga constituida por dos plataformas unidas entre sí por largueros o dados o por un piso apoyado sobre pies o soportes, y cuya altura está reducida al mínimo compatible para su manipulación con horquillas metálicas o carretillas elevadoras. Pueden ser de madera, plástico o fibra de vidrio, metálicas o mixtas.

El riesgo principal de caída de materiales suele ser debido a la inestabilidad del apilamiento, a la rotura de la paleta debido a una sobrecarga o a la falta de sujeción de los materiales a dicha paleta.

La altura máxima de la carga no debería ser superior a 1,5 m y su carga máxima no debería superar los 1.000 kg.

Para evitar la caída de la carga, ésta deberá sujetarse con flejes de acero, plástico u otro material resistente, colocando cantoneras para no afectar a la carga.

El almacenamiento en los centros escolares

Mantener un aula limpia y ordenada con el material colocado en los lugares adecuados es importante para conseguir un ambiente de aprendizaje tranquilo. Los ambientes ordenados permiten la generación de buenas prácticas de convivencia, facilitan el trabajo de los profesores y hacen más efectivo el aprendizaje de los estudiantes. Por ello es importante asignar un sitio para cada cosa en función de su uso y rapidez de localización y enseñar a los alumnos a colocar las cosas en el lugar que les corresponde.

En general, el material del aula debe estar presentado de manera ordenada y clasificado para asegurar su conservación, por lo que hay que guardar cada juguete y material en su respectivo lugar. También hay que eliminar todo aquello que pueda estar deteriorado como libros sin hojas, recortados o dibujados; muñecos rotos; pelotas deshinchadas; etc. También periódicamente hay que renovar o cambiar los materiales que hayan perdido interés. Antes de salir de clase hay que acostumbrar al alumnado a recoger y a ordenar los materiales de trabajo y a guardarlos en sus lugares correspondientes.

Desde el inicio del año escolar se deben establecer los lugares en los que los alumnos han de colocar las mochilas, los libros, los ordenadores portátiles, las calculadoras y otras herramientas de aprendizaje, así como el resto de materiales individuales y colectivos.

Almacenamiento en estanterías

Es aconsejable colocar el material en estanterías

metálicas o de madera (convenientemente ancladas a la pared) clasificándolo, por ejemplo, por colores, dependiendo del tipo de material. Esto facilitará que al finalizar la tarea, los alumnos vuelvan a colocarlo todo en su sitio.

Una posibilidad de clasificación es almacenar el material sin sobrecargar las estanterías agrupándolo en tres tipos de material: el material impreso (libros, material didáctico, revistas, fotocopias, periódicos, etc.), el material gráfico (carteles, dibujos, gráficos, etc.) y el material mixto (CD, vídeos, juegos didácticos, etc.).

Si en las estanterías se quiere colocar una minibiblioteca, ésta debe estar ordenada para facilitar la búsqueda y se recomienda guardar un espacio para la incorporación de nuevos textos. Se puede ordenar por temas, autores, títulos, formato, etc. pero hay que dejar bien claros cuáles son los criterios de almacenamiento para permitir devolverlos siempre a su lugar con facilidad y evitar pérdidas o confusiones. Si los libros se colocan por colección, se recomienda colocarlos juntos por orden alfabético o seguir la numeración impuesta por la propia colección. Los ejemplares de textos impresos de formato más grande es mejor ponerlos en las estanterías más bajas.

En el caso de los libros en préstamo, se pueden apuntar en un cuaderno que se dejará en una de las estanterías, junto a los libros donde se apuntará la fecha y la persona a quien se ha dejado, o colocar una ficha en el lugar del libro faltante.

En una de las estanterías se podría poner el papel reutilizable, una caja con tapa para guardar de forma

Seguridad en la escuela

segura las herramientas de trabajo del tipo: tijeras, punzones y otros útiles de corte. El almacenamiento de objetos pequeños: lápices, ceras, rotuladores, pegamentos, gomas, sacapuntas, etc., es aconsejable hacerlo en cajas, cestas o recipientes, que además de facilitar el apilamiento, simplifique el manejo de los objetos y evite que éstos se pierdan.

Se deben ordenar las estanterías procurando que los materiales más voluminosos y pesados se coloquen en las estanterías inferiores, el material que más se utiliza es aconsejable colocarlo en las estanterías situadas en la zona del medio, y el menos pesado y el que menos se usa, en las zonas más altas. De esta forma, se minimiza el peligro de vuelco y se reduce la gravedad de un posible accidente derivado de la caída de un objeto.

Nunca se deberán utilizar medios inadecuados para acceder a los lugares más elevados de las es-

tanterías mediante sillas, taburetes, cajas u otros elementos ni utilizar las baldas bajas de las estanterías como peldaños; tampoco se debe trepar nunca por los estantes.

Hay que procurar no dejar material que sobresalga de las estanterías para evitar su caída, y distribuir las cargas de material de forma proporcionada en las diferentes baldas y zonas de las estanterías, evitando distribuciones excesivamente asimétricas que pudieran desestabilizarlas.

Si se coloca en las estanterías material que pueda rodar (pelotas), éste debe asegurarse mediante cuñas, tacos o cualquier otro elemento que impida su desplazamiento.

Otras formas de almacenamiento

El resto del material se puede almacenar en armarios y archivadores, evitando colocar mate-

rial sobre los mismos, especialmente si se trata de objetos que por su peso u otras características puedan ocasionar daños al caer mientras se manipulan. No hay que almacenar material delante de los armarios, archivadores o estanterías y hay que evitar dejar cajones o puertas abiertas, especialmente si se encuentran en zonas de tránsito.

Otro tipo de almacenamiento es mediante cajas. Éstas pueden colocarse contra la pared o en forma piramidal, verificando siempre la estabilidad del apilamiento, y asegurándose de que no tapan cuadros eléctricos, señales, interruptores, etc.

Fuera del aula, las formas de almacenamiento de material, de carácter general, se indican en el apartado: "Se trata de...".

PRIMER CICLO

ACTIVIDAD 1

Los ejercicios que presentamos a continuación están pensados para poder trabajar cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad a través de las distintas áreas de cada ciclo formativo de la Enseñanza Primaria; es decir, son una herramienta que tiene como misión ofrecer un apoyo al profesorado en la educación en valores de manera transversal. Para facilitar la aplicación de estos ejercicios se ha diseñado una estructura en la que se indica el ciclo concreto al que van dirigidas las actividades. A continuación, se expone la descripción de la actividad propuesta seguida de los distintos objetivos que se pretenden conseguir, clasificados en: objetivos de conocimientos, procedimientos y actitudes. También se señalan los otros ejes transversales con los que están relacionadas las actividades propuestas, así como las diferentes áreas de conocimiento en las que se pueden aplicar dichas actividades.

Por último, hemos incluido en cada actividad, un apartado dedicado a la evaluación, en el que se presenta un ejercicio cuyo objetivo es analizar si el alumno –una vez desarrollada la actividad propuesta– ha sido capaz de integrar las actitudes que aparecen. Estos ejercicios se basan en diversas técnicas de evaluación, ya que partimos de que cada actitud puede valorarse desde distintos puntos de vista.

Estas propuestas están abiertas a las modificaciones que el docente estime oportunas, en función de las características del grupo y del contexto desde el que se trabaje, enriqueciendo, de esta manera, el resultado de este material.

El profesorado dividirá a los alumnos en tres grupos. Cada uno de ellos deberá realizar un cartel con el título general de: “Cada cosa en su lugar”. Mediante gráficos y textos combinados de forma armónica, los alumnos deberán concienciar a la clase de la importancia de asignar a cada material el lugar adecuado. Se colgará uno de los carteles en un lugar visible del aula y se irá cambiando cada tres meses.

Objetivos de conocimientos

- Relacionar el cuidado de los objetos y materiales de trabajo con el orden y la seguridad del aula.
- Identificar un cartel como un material gráfico efectivo para ofrecer información.

Objetivos de procedimientos

- Diseñar un cartel presentando una información precisa y directa que afecta a todo el alumnado.
- Elaborar en grupo material útil para toda la clase.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de que el orden debe formar parte del trabajo diario.
- Practicar un hábito de orden y buena organi-

zación aplicable tanto fuera como dentro del centro educativo.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación ambiental / Educación para la salud.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Educación Artística / Lengua castellana / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

Se valorará el interés por parte de los estudiantes en la realización de la actividad, su participación, el aporte de cada miembro del grupo, el apoyo de los distintos componentes, y el propio cartel (que sea estético, que transmita bien el mensaje, que capte la atención, que consiga cambiar actitudes, etc.).

ACTIVIDAD 2

El profesorado pedirá alumnos voluntarios para que durante un mes se responsabilicen en mantener colocado el material del aula en sus lugares correspondientes. Si no hay suficientes alumnos voluntarios, el profesorado asignará al resto.

Los alumnos responsables deberán asegurarse diariamente de que los ordenadores portátiles se guarden en el lugar adecuado, los libros estén en las estanterías correspondientes, los objetos pequeños

Ejercicios prácticos

en cajas, el material que pueda rodar, sujeto con cuñas o tacos que impidan su desplazamiento, las hojas de papel reutilizables, en pilas, etc.

Objetivos de conocimientos

- Relacionar espacios ordenados con lugares que inviten al trabajo y al estudio.
- Identificar determinados recipientes o muebles (cajas, estanterías, archivadores, papeleras, etc.) con distintos objetos, materiales o desperdicios (lápices, libros, basura, etc.).

Objetivos de procedimientos

- Realizar pequeñas tareas de responsabilidad para ayudar a los alumnos a adquirir un papel relevante entre sus compañeros y potenciar su autoestima.
- Observar que un ambiente ordenado y limpio proporciona seguridad y estimula para un aprendizaje adecuado.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de que un buen almacenamiento de los materiales del aula es un hábito saludable.
- Valorar positivamente el hecho de que recoger y almacenar correctamente los materiales hace más fácil, agradable y productivo el trabajo escolar.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la

paz / Educación ambiental / Educación para la salud.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Educación Artística / Lengua castellana / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará el hecho de que algunos alumnos se hayan presentado voluntarios para realizar una tarea. Comprobará, igualmente, el buen cumplimiento de sus obligaciones y la disposición y eficiencia a la hora de llevarlas a cabo.

SEGUNDO CICLO

ACTIVIDAD 1

Después de hacer una charla resumen del apartado: "El almacenamiento en los centros escolares", el profesorado preguntará a los alumnos en qué lugares de sus casas suelen almacenar productos como alimentos, herramientas, medicamentos, zapatos, productos para reciclar, etc. Entre todos discutirán sobre si los lugares de almacenamiento son los adecuados, si consiguen localizar los distintos objetos con rapidez, si suelen perder cosas con frecuencia por no colocarlas en los lugares adecuados, si creen que en sus casas debería ha-

ber más espacio para almacenar materiales, si tienen tendencia a acumular cosas, etc.

Objetivos de conocimientos

- Aplicar conocimientos de utilidad práctica para la vida cotidiana tanto en la escuela como en el hogar.
- Reconocer que comprometerse a tener ordenado todo el material que los alumnos tienen a su disposición ayuda al mantenimiento de un entorno agradable.

Objetivos de procedimientos

- Experimentar en casa una información explicada, aplicada y también experimentada en la escuela.
- Comprobar que los entornos ordenados propician un mejor desarrollo físico, psicológico y en armonía con el medio ambiente.

Objetivos de actitudes

- Valorar el hecho de que mantener en el aula y en el hogar los materiales ordenados facilita la tarea docente y la relación familiar.
- Apreciar las ventajas de guardar los materiales y enseres individuales y colectivos de una forma fácil y sin que se deterioren.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación ambiental / Educación para la salud.

Ejercicios prácticos

Áreas

- Conocimiento del Medio / Educación Artística / Educación Física / Lengua castellana / Lengua extranjera / Matemáticas.

EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en la actividad, su implicación en el tema, su interés y motivación. Se valorarán también las intervenciones claras y ordenadas de los participantes.

ACTIVIDAD 2

El profesorado pedirá a los alumnos que traigan cinco recortes cada uno extraídos de Internet, revistas o periódicos que muestren recipientes o muebles que se puedan encontrar en una escuela y en los que se puedan almacenar cosas (cajas, estanterías, archivadores, papeleras, armarios, etc.) o distintos objetos o materiales propios también del aula (lápices, libros, libretas, pinceles, pelotas, puzzles, etc.). A continuación, la clase se dividirá en grupos de cinco personas y el profesorado entregará a cada grupo unos 12 recortes de recipientes, muebles, etc. y 12 recortes de objetos o materiales para que los alumnos emparejen cada uno de los objetos con su lugar adecuado de almacenamiento.

Objetivos de conocimientos

- Relacionar determinados objetos con los lugares en los que se deben guardar.

- Identificar el desorden como sinónimo de riesgo, ya que puede provocar golpes, tropiezos, caídas, pérdida de objetos, etc.

Objetivos de procedimientos

- Utilizar material informativo de publicaciones periódicas para realizar ejercicios en clase.
- Observar que almacenar de forma incorrecta determinados materiales (basura, papeles, comida) puede generar contaminación.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de que organizar, limpiar, cuidar un aula y almacenar sus materiales forma parte de las actividades educativas.
- Aceptar que el desorden contribuye a la desmotivación, a la fatiga y al aburrimiento e impide trabajar con buenos resultados.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación ambiental / Educación para la salud.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Educación Artística / Lengua castellana / Lengua extranjera / Matemáticas.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará la recogida de información que han hecho los alumnos en casa, y el trabajo

cooperativo entre los demás alumnos. Se tendrá en cuenta también la solidaridad, el respeto y la tolerancia hacia los compañeros del grupo.

TERCER CICLO

ACTIVIDAD 1

Con la ayuda del profesor, los alumnos se imaginarán productos, objetos, materiales, etc. que se pueden fabricar en empresas e industrias como por ejemplo: vehículos, cerámica, productos plásticos, planchas, bobinas de papel, bidones, sacos conteniendo cualquier tipo de material, etc. y, a continuación, los alumnos indicarán los lugares de almacenamiento de los mismos que consideran que son los más adecuados, como: apilado, en bloques, en estanterías, en contenedores, en recipientes, en palets, al aire libre, etc.

Objetivos de conocimientos

- Enumerar productos fabricados en las industrias y determinar el lugar más adecuado para su almacenamiento.
- Aplicar en otro entorno diferente al de la escuela, como es el laboral, conocimientos explicados en clase.

Objetivos de procedimientos

- Relacionar determinados materiales con

Ejercicios prácticos

sus correspondientes lugares de almacenamiento.

- Exponer un tema en el aula e intervenir todo el grupo-clase.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de que en el mundo laboral las distintas actividades deben realizarse siguiendo determinados criterios, con el fin de evitar pérdidas económicas y riesgos.
- Darse cuenta del significado del valor salud al trasladar este concepto a la vida laboral de los padres.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz / Educación ambiental / Educación para la salud.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua castellana / Lengua extranjera / Matemáticas.

EVALUACIÓN

Se valorará la participación de los alumnos, la claridad en la exposición, su disposición en el tema y el respeto hacia las intervenciones de los demás.

ACTIVIDAD 2

En la asignatura de Lengua castellana y literatura o Lengua extranjera, el profesorado explicará la etimología de la palabra “almacén” (del árabe “al-majzan”; al: “el” y majzan: “depósito”). Enumerará otras palabras derivadas de ella, como: almacenar, almacenamiento, almacenable, almacenaje y almacenador, indicando su significado. El profesor animará al alumnado a enumerar más palabras de nuestro vocabulario procedentes del árabe, indicando el significado (alacena, alambique, alarido, alfombra, babucha, carcajada, cazu-rro, daga, escabeche, faquir, gandul, ¡hala!, ¡hola!, islam, jaqueca, joroba, limón, marfil, mezquino, mozárabe, quiosco, rambla, tabique, tarifa, tarea, etc.) y hará hincapié en que la etimología de las palabras permite comprender términos de otros idiomas o significados de palabras desconocidas para nosotros.

Objetivos de conocimientos

- Descubrir que el lenguaje evoluciona y se modifica con el tiempo y se adapta al momento histórico en el que se utiliza.
- Conocer una especialidad lingüística como es la etimología, que estudia el origen de las palabras.

Objetivos de procedimientos

- Observar que el estudio de la etimología ayuda a comprender el significado preciso de las palabras y a ampliar el vocabulario.
- Comprobar que palabras que provienen del árabe, catalán, griego, francés, inglés, etc. se han adaptado al idioma castellano.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de que el significado que tenía una palabra hace un siglo puede ser muy diferente del que posee actualmente.
- Darse cuenta de que en un futuro determinados términos pueden ser considerados no vigentes ni necesarios para la comunicación y pueden dejarse de utilizar.

Ejes transversales relacionados

- Educación moral y cívica / Educación para la paz.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua castellana / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

El profesorado valorará la participación de los alumnos, la aportación de términos castellanos procedentes del árabe, su interés en el tema y la lógica a la hora de expresar sus argumentos.

Un caos organizado

Esta sección responde al objetivo de proporcionar al profesorado una serie de actividades útiles para incorporar el concepto de seguridad y salud laboral en el marco escolar a través del método de la transversalidad. En cada número de este periódico se tratará un tema concreto relacionado con la seguridad y la salud laboral; en esta ocasión, el almacenamiento de materiales.

Este apartado incluye: una narración de una historia corta en la que se describen situaciones relacionadas con la convivencia en las escuelas; una representación gráfica de la historia y un apartado de "Actividades de ayuda para el profesorado", en el que se incluyen algunas propuestas de actividades relacionadas con la historia anterior. El tema de estas actividades será, principalmente, el de la educación para la salud en la escuela, aunque también se interrelacionarán otros valores básicos para la convivencia como son la educación moral y cívica, la educación para la paz, para la igualdad de oportunidades entre los sexos, ambiental, sexual, del consumidor y vial. En cada actividad figura el objetivo que se pretende conseguir, unas propuestas orientativas que pueden adaptarse a las necesidades de cada profesor, los ejes transversales con los que se relaciona, así como las asignaturas que se consideran más adecuadas para su aplicación.

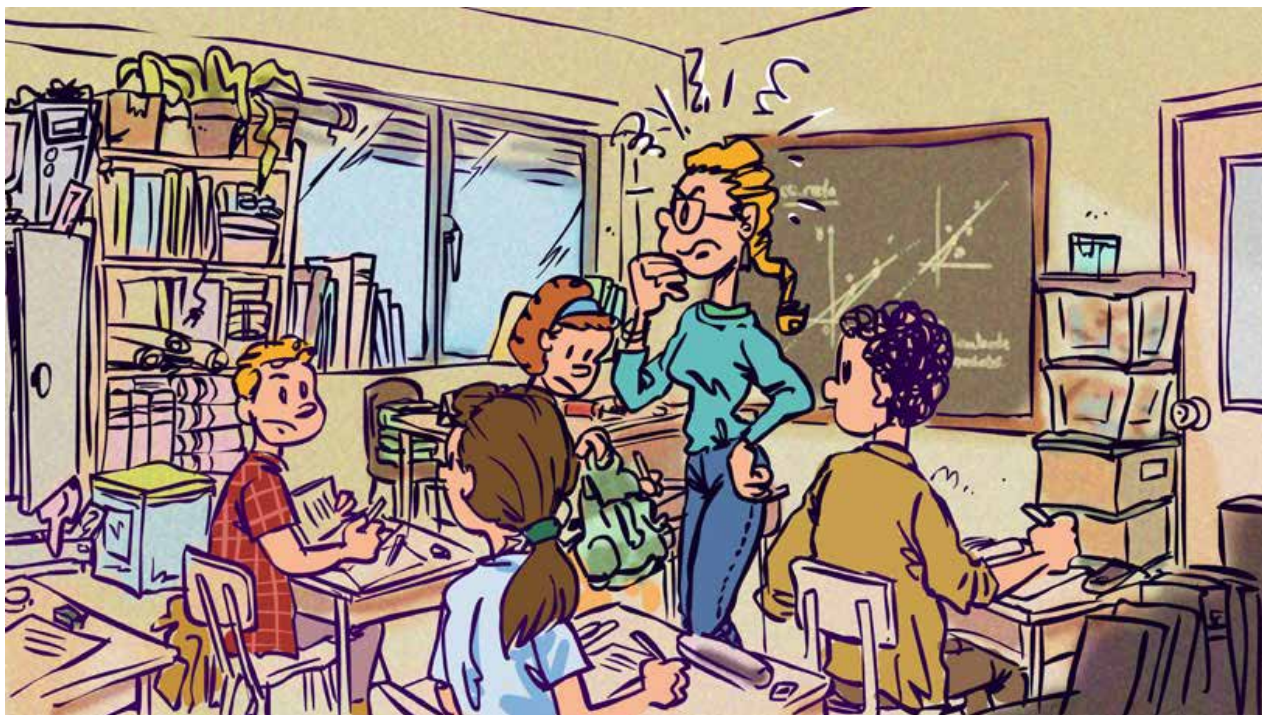
Juan, el profesor de matemáticas, ha llamado a primera hora de la mañana a la Secretaría de la escuela para decir que estaba enfermo y que no podía acudir a su clase habitual. Ha dado instrucciones para que el profesor sustituto corrigiera los ejercicios de los deberes del día anterior y pusiera a los alumnos tres ejercicios más sobre la misma materia.

En Secretaría han consultado el cuadro de guardia con las horas de libre disposición de cada profesor y han avisado a Ana para que cubriera la ausencia.

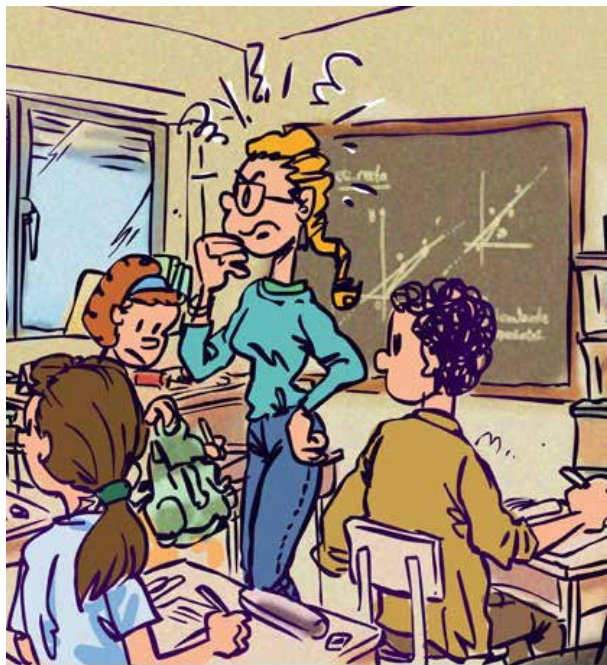
Ana deja de corregir exámenes en la sala de profesores, recoge sus cosas y se dirige al aula de 2º A. Nada más abrir la puerta tropieza con un grupo de cajas mal apiladas junto a la pared, lo que provoca las carcajadas de los alumnos que la miran divertidos desde sus mesas.

Hay libros por todas partes: en el suelo, en las estanterías, que están abarrotadas de material, en el alféizar de la ventana, y apilados junto a un ordenador antiguo sobre el único armario del aula.

Ana es organizada, le gusta el orden y no le hace



Caso práctico transversal



ninguna gracia lo que está viendo. Hay muy pocas cosas colocadas en los lugares que les corresponde y material que se debería haber retirado del aula hace tiempo por su mal estado o porque, simplemente, ya no se utiliza. Echa un vistazo general y no entiende cómo puede haber alguien que no comprenda que un ambiente limpio y ordenado facilita la tarea de los profesores. Hay pelotas desinchadas por el suelo, libros sin las tapas, lápices y rotuladores esparcidos por la mesa del profesor, no hay tiza para escribir en la pizarra, ve una pila de papel reciclado en el último estante de la librería y tomos bastante gruesos de una enciclopedia en el estante más bajo, junto a unos amarillentos carteles enrollados que sobresalen de uno de los estantes. Las mochilas de los alumnos, colocadas en el pasillo central, dificultan el paso y un taburete colocado junto a la librería para alcanzar los estantes más altos está ocupado por tijeras, punzones y pegamento.

-Si estoy mucho rato aquí con este caos, me va a dar algo- se dice Ana. Así que sale un momento del aula para coger tiza y copia tres problemas en la pizarra para que los alumnos los resuelvan. Mien-

tras ellos trabajan –piensa- pondré un poco de orden y, al final, corregiremos todos los ejercicios. Dicho y hecho. Ana se remanga y se pone manos a la obra. Lo primero que va a hacer es ir a buscar una escalera para poner orden en la estantería, sacará el ordenador de encima del armario, no vaya a ser que algún día se caiga y haga daño a alguien, y luego retirará el taburete que está junto a la estantería y que facilita el acceso a los estantes más altos. Mientras va por el pasillo a coger la escalera, Ana piensa en la posibilidad de que alguno de los compañeros que suele utilizar el aula critique el trabajo que se dispone a hacer. No espera que nadie le dé las gracias, la verdad, porque últimamente, debido al exceso de trabajo, los compañeros apenas tienen tiempo para relacionarse y, en general, todo el mundo va a la suya. Ana sigue dudando, teme una posible crítica, sabe que alguno de los profesores se mueve bastante bien entre el desorden, especialmente Juan, que trabaja de maravilla en lo que él suele llamar su “orden dentro del caos” o su “caos perfectamente organizado”... Bueno, piensa al fin, yo lo hago y ya veremos. Sea lo que sea, la respuesta la tendré mañana.

Actividades de ayuda para el profesorado

- 1** **Objetivo:** Ser consciente de que mantener el orden en el aula debe ser una actividad que forme parte del trabajo diario.

Propuesta: El profesorado leerá en voz alta el Caso Práctico y, a continuación, preguntará a los alumnos qué material del aula creen que debería tirarse o cambiar de lugar y qué cosas están mal colocadas. Entre todos dirán en qué lugares se debería colocar el material (libros en general, papel reciclado, tomos de enciclopedia, lápices, rotuladores, carteles, mochilas, tijeras, punzones, pegamento, etc.) y en qué tipo de recipientes (cajas, estanterías, armario, etc.).

(Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación ambiental, Educación para la salud, Educación del consumidor).
Conocimiento del Medio, Educación Artística, Lengua castellana y literatura, Lengua extranjera, Matemáticas.

- 2** **Objetivo:** Identificar situaciones de riesgo que pueden provocar lesiones.

Propuesta: Basándose en el Caso Práctico, el profesorado dividirá a los alumnos en tres grupos. Cada miembro de los grupos leerá en voz baja el Caso Práctico, reflexionará sobre el tema y un representante de cada uno de ellos enumerará situaciones de riesgo que pueden provocar una lesión a los personajes de la historia.

(Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación ambiental, Educación para la salud, Educación del consumidor).
Conocimiento del Medio, Educación Artística, Lengua castellana y literatura, Lengua extranjera, Matemáticas.

- 3** **Objetivo:** Reflexionar respecto a lo importante que es colocar cada cosa en su lugar tanto en casa como en la escuela para evitar el desorden.

Propuesta: Los profesores indicarán al alumnado que expresen en voz alta, empleando frases completas con sujeto, verbo y predicado, los objetos y materiales de su habitación que creen que están fuera de su lugar, dónde creen que deberían estar, en qué recipientes y si creen que tienen objetos que pueden reciclar o tirar.

(Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación ambiental, Educación para la salud, Educación del consumidor).
Conocimiento del Medio, Educación Artística, Lengua castellana y literatura, Lengua extranjera, Matemáticas.

- 4** **Objetivo:** Tratar en clase el tema de las relaciones personales en el trabajo y de cómo deberían ser éstas para que fueran beneficiosas para el ambiente en general. El mismo tema puede hacerse extensivo a las relaciones entre los propios alumnos del aula.

Propuesta: El profesorado preguntará a los alumnos qué relación creen que tiene Ana con el resto de los profesores y si consideran que esta relación es beneficiosa para el buen funcionamiento de las actividades docentes de la escuela. Aprovechará para preguntar a los niños y a las niñas si alguna vez se han visto en una situación parecida a la de Ana, en la que han actuado con buena fe, tratando de hacer bien las cosas y, luego, alguien se lo ha recriminado.

(Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación ambiental, Educación para la salud, Educación del consumidor).
Conocimiento del Medio, Educación Artística, Lengua castellana y literatura, Lengua extranjera, Matemáticas.

Actos inseguros en la escuela

María del Carmen Calderón Berrocal

Licenciada en Geografía e Historia. Técnica Superior en Prevención de Riesgos Laborales en todas sus especialidades.

Máster PRL UNIR. Auditora y Perita Judicial Calígrafa y en Prevención de Riesgos Laborales



En el ámbito docente, como en todas las actividades de la vida, hay que observar no incurrir en determinados comportamientos y evitar los actos inseguros desde el punto de vista preventivo. La escuela es un buen lugar para sembrar en la conciencia algunas ideas que no deben abandonar a las personas nunca sino acompañarlas a lo largo de su vida.

Así, debe educarse en el correcto funcionamiento del cuerpo, la Ergonomía es algo que debe formar parte de la vida de todos y cada uno de los alumnos y del resto del personal que trabaja en el centro docente.

Hay que enseñar a los alumnos a no levantar cargas de forma insegura e incorrecta. Los alumnos deben saber almacenar sus propios materiales de forma óptima para no tener que lamentar después, para lo cual deben saber adoptar posturas o posiciones adecuadas para hacer su trabajo a lo largo de todas las actividades de su jornada escolar y aún de su estancia en el hogar, en familia.

Los alumnos deben aprender a utilizar los equipos escolares de forma correcta, pero debe velarse porque en el centro no haya ningún equipo o material

defectuoso que, aunque se use de forma adecuada, no responda como debe. No deben utilizarse equipos ni instrumental de forma inadecuada, si el equipo es de protección personal, puede no dar los resultados esperados.

La cultura de la broma y de la novatada hay que erradicarla. Aunque no sean bromas pesadas, la suerte es un factor más que importante y lo que en principio puede aparecer como inofensivo puede convertirse en un tremendo problema.

Hay que respetar a las personas y hay que saber respetar los usos específicos que cada cosa tiene. Cada cosa tiene su valor y hay que valorarla en su justa medida. No todos responden igual ante las mismas cosas, el animal considerado racional por oposición al resto, idea equívoca por cierto, que es el humano, no responde de forma estándar ante las cosas; cada persona es un mundo y la forma de psicosomatizar bromas y gestos puede tener consecuencias no deseadas, así que hay que educar en valores y en respeto para que los problemas psicosociales no se adueñen del aula, hay que luchar por todos los medios posibles contra el acoso en las aulas.

Opinión

Otros comportamientos que hay que evitar y para los que hay que educar eficazmente son, aparte de las bromas, otros de índole más subjetiva, tales como la conducción sin permiso ni autorización; el trabajo bajo la influencia de estupefacientes, entre los que claramente está el alcohol.

El concepto disciplina no es algo trasnochado y, si lo está, hay que actualizarlo porque vamos a evitar con ello mucha crueldad.

En Prevención no se puede consentir que en un

centro docente ni tampoco cuando se salga del mismo, -pues las personas deben estar preventivamente educadas-, se den por sistema incumplimientos de órdenes o normas del centro docente ni legales. Está fuera de lugar todo incumplimiento de órdenes de trabajo expresas en los centros. Se debe estar también prevenido contra la improvisación, a veces a "falta de pan buenas son tortas", o así se entiende generalmente, pero no es un comportamiento correcto. No se puede in-

ventar, improvisar, ni en comportamientos ni en metodología de trabajo sin un consenso previo que asegure y garantice las actuaciones. Al igual que deben evitarse la instalación de aparatos y maquinaria sin la debida autorización y sin las mínimas garantías. Por tanto, es indispensable saber que la información que suministran equipos, maquinarias o señalizaciones existentes está para cumplirse y respetarse, no para jugar con ellos.



CÓMO ORGANIZAR LOS MATERIALES DEL COLEGIO

En [este enlace de eHow en español](#) se puede acceder a una serie de consejos respecto a cómo organizar los materiales del colegio, indica dónde guardar los materiales pequeños, cómo ordenar las carpetas, archivadores, papeles, etc. EHow es un sitio web cuyo objetivo es dar respuestas a problemas de diversas áreas como la salud, estilo, finanzas, etc. Fue creado en 1999 y adquirido por Demand Media (Santa Mónica, California) en 2006. Cualquier usuario registrado puede realizar comentarios y dar respuestas pero los empleados pueden crear, editar y eliminar artículos.



ENSEÑANZA PRIVADA Y PREVENCIÓN

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE), sindicato dedicado exclusivamente a la enseñanza privada, ha puesto en marcha una campaña de difusión de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, con el fin de promover y fortalecer la implicación de empresarios y trabajadores de este sector en la consecución de este objetivo. A través de su [página web](#), se puede encontrar información sobre los riesgos propios que afectan al sector de la enseñanza, al sector de la educación infantil y las medidas de prevención. Se pueden consultar apartados como: "Enfermedades osteo-musculares", "Enfermedades de la voz", "Enfermedades psíquicas y nerviosas. Estrés y efecto burnout", "Situaciones de emergencia", "Riesgos laborales en el sector docente", "Prevención en los centros docentes de educación infantil", etc.



LA PREVENCIÓN DE RIESGOS, UN HÁBITO DE SALUD

MC Prevención cuenta en su página web con el blog [Actitud 24](#). Su objetivo es el de integrar el hábito de la prevención en la vida diaria, ofreciendo consejos fáciles de aplicar para proteger la salud y evitar accidentes.

Entre la documentación que se puede consultar destinada a educadores, padres, madres y estudiantes se encuentra la siguiente: "Primeros auxilios pediátricos", "Quiero más helados, ¿Sabemos decir no a nuestros hijos?", "Abuelita, abuelita, ¿cuánto pesa esta cestita!" (recomendaciones sobre las características que deben tener las mochilas para llevarlas a la escuela) y "¡Protege, avisa, socorre! Las claves de una emergencia".



ACOSO ESCOLAR

El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid acaba de publicar el texto titulado: "Desajuste psicológico de las víctimas de acoso escolar: un análisis evolutivo desde la Educación Primaria hasta la Secundaria".

El objetivo del texto, de 67 páginas, es el de analizar la asociación entre diferentes tipos de victimización y los diversos factores relacionados con dificultades socioemocionales de niños y adolescentes. Está dirigido a todas aquellas personas relacionadas con la educación: psicólogos, profesores, padres, etc. Se puede descargar en este [enlace](#).



HORAS DE TRABAJO SEMANALES DEL PROFESORADO EN EUROPA

El sindicato UGT (FETE Enseñanza) ha publicado el estudio titulado: "Horas de trabajo semanales del profesorado en Europa, en educación infantil, Primaria, Secundaria inferior (ESO) y Secundaria superior (Bachillerato)".

Algunas de las conclusiones del estudio son las siguientes:

- Las horas trabajadas por un docente no se pueden medir. Sólo es posible contabilizar las horas que el profesorado pasa en el centro, ya que las que necesita realizar fuera del mismo superan, en general, el tiempo que la ley establece.
- En Educación Primaria en España la media de horas de enseñanza al año se sitúa entre 875/880, superior a la Unión Europea, que se sitúa entre 763/766.

- En España el número de horas de enseñanza (horas lectivas) al año es más alto que el de la Unión Europea o que el de la OCDE, tanto en Educación Primaria como en Secundaria.

La publicación se puede consultar en este [enlace](#).



CUIDAR LA SALUD DEL ALUMNO

La Dirección General de Promoción de la Salud y la Secretaría de Educación Pública de México han publicado dos manuales, respectivamente, dirigidos a los profesores y al personal relacionado con la salud en la escuela, con el propósito de promover la salud de los escolares.

Incluyen apartados como: "Prevención de accidentes", "Defectos posturales", "Problemas de conducta", "Adicciones", "Promoción de ambientes escolares saludables", "La participación social en la escuela", "Primeros auxilios", "Entornos seguros y favorables para la salud", etc.

Los manuales son los siguientes:

- [Manual del maestro. "Entre todos a cuidar la salud del escolar"](#). (Dirección General de Promoción de la Salud).

- [Manual para el maestro del Programa Escuela y Salud. Desarrollando competencias para una nueva cultura de la salud. Contenidos y estrategias didácticas para docentes](#). (Secretaría de Educación Pública).



Estrategia española de seguridad y salud en el trabajo 2015-2020 y su repercusión en la educación

El pasado día 24 de abril el Consejo de Ministros aprobó la [Estrategia española de seguridad y salud en el trabajo 2015-2020](#). Elaborada por el Gobierno, las Comunidades Autónomas y los Interlocutores Sociales, la Estrategia pretende responder a la demanda de una sociedad cada vez más sensibilizada y exigente con la seguridad y la salud en el trabajo como parte fundamental del bienestar social.

La Estrategia española presenta cuatro objetivos específicos, de los cuales los dos primeros pretenden potenciar, entre otras cosas, la formación en prevención de riesgos laborales, tanto en el ámbito *educativo* como en el laboral.

El primer objetivo es el de “Mejorar la eficiencia de las instituciones dedicadas a la prevención de riesgos laborales”. Para alcanzar este objetivo, el Gobierno propone unas líneas de actuación que, en este caso, son las de crear e impulsar mecanismos de coordinación entre las instituciones competentes en materia preventiva, tanto en el ámbito laboral, como en el sanitario, *educativo* y de industria. El segundo objetivo es el de “Potenciar actuaciones de las Administraciones Públicas en materia de análisis, investigación, promoción, apoyo, asesoramiento, vigilancia y control de la prevención de riesgos laborales”. Una de las líneas de actuación propuestas para llevar a cabo este objetivo en el ámbito de la *educación y formación* es el de consolidar la integración de la formación en prevención

de riesgos laborales en las diferentes etapas del *sistema educativo*.

Es en este segundo objetivo donde se hace especial mención en el apartado: 2.E. “*Educación y formación*”, a que la integración de la seguridad y la salud en el trabajo en la *educación* es una necesidad prioritaria para consolidar una auténtica cultura preventiva. Además, este apartado dice que para conseguir profesionales cuya formación, además de garantizar la calidad de su trabajo les permita realizarlo con las máximas garantías de seguridad, es necesario el apoyo y la asistencia especial para integrar la formación en prevención de riesgos laborales en la *formación infantil, primaria, secundaria, profesional reglada y la formación universitaria*.



LA ESCUELA DE PRIMARIA DE UN PRESIDENTE



[enlace fotografía](#)

Vladimir Vladimirovich Putin, Presidente de Rusia, aparece en la fotografía en 1961 en la fila de abajo, tercero por la izquierda, al lado de la profesora en la Escuela Nº 193 de Leningrado, donde nació y estudió entre 1960 y 1968.

Putin nació en 1952, en el seno de una familia sencilla de trabajadores. Sus dos hermanos mayores murieron a una edad temprana, por lo que creció como hijo único y tardío, ya que sus padres tenían 41 años cuando nació. Los tres vivieron en la habitación de una "Komunalka", piso compartido por varias familias, en el callejón Baskov, en el centro de Leningrado.

El propio Putin manifestó que su infancia había transcurrido entre decrepitas callejuelas, edificios desvencijados y el olor a humedad de los canales. Reconoce que las correrías pandilleras le convirtie-

ron en un chico peleón, desobediente y con problemas en el colegio; sacaba muy malas notas. En la Escuela Nº 193, cuando tenía 11 años, empezó a practicar sambo (arte marcial moderno) y más tarde yudo.

UN PROFESOR ESPAÑOL, FINALISTA PARA EL "NOBEL" DE LOS MAESTROS

El pasado mes de marzo se celebró en Dubai el Foro Global de la Educación y las Competencias. Por primera vez, en dicho Foro se entregó el [Global Teacher Prize](#), galardón que reconoce la labor excepcional realizada por los docentes en alumnos de entre 5 a 18 años. Entre otros [criterios de selección](#), el premio se concede a profesores que hayan empleado prácticas instructivas innovadoras y eficaces, y logrado resultados de aprendizaje demostrables en el aula o que hayan preparado a los alumnos para que sean ciudadanos globales en un mundo en el que se encontrarán con personas de diferentes religiones, culturas y nacionalidades. El premio, dotado con un millón de dólares (800.000 euros), recayó en la [pedagoga estadounidense Nancie Atwell](#). El premio se le concedió por su compromiso con el fomento de la lectura y por una forma de enseñanza que deja al alumno decidir por sí mismo.

En esta primera edición participaron 5.000 profesores de 127 nacionalidades, de los cuales se hizo una primera selección, con 40 finalistas, entre los

que se encontraba el español [César Bona](#), licenciado en Filología inglesa y diplomado en Magisterio. Su método educativo consiste en ingeniárselas para implicar a todos los alumnos y fomentar el respeto, la empatía y el esfuerzo. El jurado del premio lo seleccionó por ser un defensor de los derechos de la infancia y por creer en el potencial creativo de los niños.

Este maestro utiliza métodos muy distintos a los tradicionales. Algunos ejemplos son que las mesas están agrupadas de cuatro en cuatro formando cinco islas o continentes llamados: "Lechugandia del Sur", "Panizoland", "Tierras Medias de Rancia", "Nueva Zapatilla" y "Mundo Viejuno". En la clase cada alumno tiene asignada una tarea concreta, por ejemplo, hay "jefes de reciclaje", "defensores de la lectura", "curiosos", "recogepersianas", "historiadores", "abogados", "apuntacitas", "encargados de la lista negra de los que hablaron demasiado", "cabecillas de los sublevados" y "periodistas".



César Bona en el aula de 5º B del colegio público Puerta de Sancho, de Zaragoza, en el que trabaja. Fuente: www.teinteresa.es

TECNOADICIONES, AYUDAS PARA FAMILIAS Y PROFESORADO

La Fundación Mapfre ha publicado una [Guía para familias](#), de 20 páginas, en la que ofrece herramientas y recursos útiles que permiten a los padres y madres dar respuesta al desarrollo de posibles conductas adictivas de los hijos hacia internet, los dispositivos móviles y las videoconsolas. Igualmente, también ha publicado la correspondiente [Guía para el profesorado](#), de 30 páginas, para dotar a los docentes de herramientas y recursos para trabajar con los alumnos respecto al uso abusivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Ofrece actividades para realizar en el aula, recomendaciones, presentación de situaciones conflictivas y consejos de actuación, etc.



INFORME DADO

Bajo el nombre de [Detección de Accidentes Domésticos y de Ocio](#) (DADO) se recogen e intercambian a nivel europeo datos sobre las lesiones producidas en España en personas hasta los 65 años de edad para realizar posteriormente un seguimiento epidemiológico que sirve para determinar las prioridades y las estrategias que se han de realizar en el ámbito de la salud pública y de la seguridad de productos y servicios de consumo. La norma que establece esta recogida de datos es la [Decisión 372/1999/CE](#) del Parlamento y del Consejo.

Algunos de los datos que se recogen sobre los accidentes DADO en España, correspondientes a 2011, en la población de entre 5 y 14 años de edad son los siguientes:

- El porcentaje de accidentados por accidentes domésticos o de ocio fue del 12,1% (en el informe DADO correspondiente a los datos de 2007, el porcentaje fue del 9,1%).
- El lugar en el que se produjo el mayor porcentaje de accidentes fue en el comedor y en el dormitorio (12,9%).
- En cuanto a caídas, el mayor porcentaje en cuanto al “mecanismo del accidente” fue el de caída en el mismo nivel por tropiezo (35,8%).
- En relación con golpes, choques con otro objeto, persona o animal, el mecanismo de mayor

porcentaje que causó el accidente fue el contacto con objeto estático (11,6%).

- El porcentaje mayor de accidentados por cuerpos extraños en orificio natural fue del 0,5% en ojos.
- El porcentaje de accidentes sufridos en el juego fue del 40,2%.
- En cuanto a accidentes causados por el deporte, el 2,8% se produjo corriendo.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES: Detección de accidentes domésticos y de ocio 2011

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LESIONES:
Detección de accidentes domésticos y de ocio 2011



INFANCIA, SALUD Y MAGIA

Laura Cid, Licenciada en Medicina y Cirugía, especialidad en Medicina del Trabajo y autora del cuento: [“El hechizo de la plastilina”](#), cuenta con una página web en internet: www.insamagic.com (“infancia”, “salud” y “magia”) dirigida a niños y niñas, educadores y padres en la que incluye noticias, juegos, consejos y recursos, para inculcar a los más

Informaciones útiles

pequeños hábitos de vida saludables de forma lúdica y divertida.

Contiene apartados como: "El desván de los regalos" (Juegos del mundo: El juego de los primeros auxilios), "Espacio de padres y educadores" (Índice temático: Aparato locomotor), "Soy un juguete" (La columna vertebral. Una serpiente en la espalda), "Ven a divertirte" (Escuela de espías: para aprender a respirar de forma correcta y a adoptar posturas adecuadas, imitando las posturas de los animales), etc.



CONCURSO PARA DOCENTES SOBRE RECICLAJE

Por cuarto año consecutivo, la empresa *Ecoembalajes España S.A.* (ECOEMBES) ha celebrado el concurso: "Los profes cuentan". El concurso tiene la finalidad de apoyar a los docentes de educación primaria que tengan inquietudes literarias y fomentar entre sus alumnos la lectura promoviendo, además, el reciclaje de envases de plástico, latas y briks, envases de papel y cartón.

El pasado 31 de marzo el jurado del concurso, presidido por la escritora Rosa Montero, falló el premio, que recayó en el cuento titulado: [Los recicladores nocturnos](#), escrito por Inmaculada López, del CEIP Virgen de la Peña Sacra. Curso 4º C, de Manzanares el Real (Madrid).

El premio para el finalista es una estancia en un parque infantil para toda la clase del profesor ganador, la edición de un libro con los [10 cuentos finalistas](#) y la adaptación del cuento en un corto de animación.

En este enlace se pueden consultar las [bases del concurso](#).



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

OTRAS PUBLICACIONES DE INTERÉS

- [Almacenamiento en estanterías y estructuras](#). Nota Técnica de Prevención nº 298. 1993.
- [Almacenamiento en estanterías metálicas](#). Nota Técnica de Prevención nº 618. 2003.
- [Almacenamiento en estanterías metálicas](#). Nota Técnica de Prevención nº 852. 2009.
- [Seguridad en el trabajo](#). 2011. Cap. 10 "Almacenamiento". (Se puede consultar un resumen y la introducción de la publicación).
- [Riesgos en el almacenamiento de materiales](#). Nº 79. Erga Formación Profesional. 2012.
- [Orden y limpieza. Un gran paso hacia la prevención](#). (Cartel).
- [El orden en el trabajo depende de ti](#). (Cartel).
- [Prevención de riesgos laborales. Riesgos generales y su prevención. Almacenamiento, elevación y transporte de materiales](#). Universidad de las Islas Baleares. 2003.
- [Riesgos específicos de almacenamiento](#). Comunidad de Madrid. Confederación Empresarial de Madrid. Asociación Madrileña de Empresas de Restauración.
- [Condiciones de seguridad en el almacenamiento de materiales](#). Confederación de Empresarios de Navarra. 2013.

Legislación

- [Ley 31/1995, de 8 de noviembre](#), de Prevención de Riesgos Laborales. BOE nº 269, de 10 de noviembre, y sus posteriores modificaciones.
- [Real Decreto 39/1997, de 17 de enero](#), por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y sus posteriores modificaciones.
- [Real Decreto 486/1997, de 14 de abril](#). Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- [Real Decreto 379/2001, de 6 de abril](#), por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias.
- [Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio](#), por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

Nota: En esta publicación, cada vez que hacemos referencia a personas (alumnos, padres, profesores, etc.) hacemos referencia indistintamente a ambos géneros.

Hipervínculos:

El INSHT no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSHT del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija.

Catálogo general de publicaciones oficiales:

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Catálogo de publicaciones del INSHT:

<http://www.insht.es/catalogopublicaciones/>

